



Sr. Apoderado,

Comunico a Ud. que en caso de ausencia a las evaluaciones, según el Calendario de Pruebas publicado en la página WEB del Colegio, los alumnos deberán rendirlas el día Miércoles o Viernes más próximo al reingreso del alumno a clases, (Miércoles de 16:10 a 17:30 Hrs. o Viernes de 14:30 a 16:00 Hrs. en la Biblioteca del establecimiento). Si desea mayor información al respecto, ruego dar lectura al Reglamento de Evaluación publicado en la Agenda.

Sin otro particular , saluda cordialmente a Ud.

CAROLINA GONZALEZ PAVEZ
Directora.

CURICO, Marzo 24 de 2017.